



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Perú: Capitanía y Turismo dejan sin puerto al pueblo Kukama de Nauta

[1]

Por Leonardo Tello Imaina*

2 de noviembre, 2011.- Como si los daños ocasionados por las empresas petroleras y las empresas madereras a las comunidades de la Provincia de Loreto fueran poco, hoy tenemos un problema más a la lista de sufrimientos. Atropellos y abandono de nuestra gente por parte del Estado. Dos cosas nos llaman poderosamente la atención en Nauta estos días:

1. La incapacidad de Capitanía de Puertos para manejar las concesiones acuáticas en Loreto y



2. El silencio cómplice de las autoridades políticas e instituciones frente al problema que sufre el pueblo kukama de Nauta por la venta de sus puertos.

El pasado jueves 27 de octubre, el empresario Roberto Rotondo de la empresa turística "Jungle Expedition" irrumpe violentamente en la Parroquia de Nauta para amenazar y advertir que Radio UCAMARA de la Iglesia Católica no interfiriera más en sus actividades empresariales, argumentando que nadie puede meterse en su "casa" (refiriéndose al espacio concesionado).

"Al aplicar las disposiciones del presente Convenio, los gobiernos deberán: Consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente" (Convenio 169 de la OIT, artículo 6.1.a)

A fines de la década del 40' se creó la Reserva Nacional Pacaya Samiria, sin consultar con la gente. Se repite la misma historia ¿Quién ha consultado al pueblo kukama para ver si querían o no concesionar sus puertos? vínculo directo con el río. Un poco de memoria y estudio acerca del pueblo kukama les vendría bien a los empresarios turísticos y a los propios políticos de turno:

Nauta es una de las pocas ciudades fundada por un kukama, Manuel Pacaya en el año de 1830; por tanto, ciudad kukama, aunque haya mestizos y presencia de otros pueblos hermanos. Nauta es casa de los kukamas, no del empresario Rotondo ni de ninguna empresa que quiera atribuirse el derecho legal que le da Capitanía de puertos o el propio Estado Peruano de privar de sus territorios a los propios dueños de casa.

Queremos recordarles, que el río, no solo es una vía de transporte para el pueblo kukama, como si lo es para las empresas turísticas y para Capitanía de puertos.

La vida de los kukamas esta estrechamente vinculada con ella: la siembra, la cosecha, los espíritus, los chamanes, la pesca, nuestros familiares ahogados que viven en el río (asesinados por las embarcaciones de las empresas, muchas veces). El río es la vida misma del pueblo kukama.

No olvidemos que desde el Gobierno Regional y otras instancias del Estado, se pronuncian discursos entusiasmados sobre el turismo en la amazonia; un discurso que hecha agua por todos lados.

[2]

El año pasado (2010) cerraron el acceso a la cuenca de Nauta-Caño, lugar donde existen más de 20 cochas de donde el pueblo kukama siempre ha extraído pescado para alimentarse (fue la única proteína barata de esta zona). Los responsables: la Jefatura de la Reserva Nacional Pacaya Samiria y el SERNANP, con el argumento de establecer planes de manejo, cuando sabemos que lo han cerrado para el turismo.

Un turismo agresor de la cultura que nos ha dejado como herencia la triste historia del "Bufeo colorado" que embaraza y viola a nuestras mujeres, el de los "pela cara", que ha hecho que muchísimas comunidades del Marañón se armaran con escopetas y flechas para defenderse y matarlos.

Cuando uno describe las características de un "pela cara", no nos estamos refiriendo acaso a los turistas? ¿Cómo es que se puede hablar tan tendidamente sobre planes de turismo sin tenerlos en cuenta?... ¿Más pruebas?, vean los comerciales de Prom Perú, reportaje al Perú (crucero por el Marañón) o la famosa "selva de los espejos".

Presentan la amazonia exuberante de plantas y animales, pero, vacía de gentes, de esa manera se promueve el turismo sexual infantil, las empresas hacen lo que les da la gana y como no hay gente en la amazonía, no pasa nada con la justicia. ¡Se acabó señores!.

Antes que existieran las instituciones del Estado, ya estaba el pueblo kukama en estos territorios. El encargado de dar en concesión los espacios acuáticos (puertos) en Nauta es la Capitanía de puertos que vive en Iquitos, no entiende nada del pueblo kukama y no sabe nada de lo que ocurre en Nauta. ¿Puede una Institución del Estado que desconoce lo elemental de la vida de los pueblos amazónicos tener la atribución de vender sus territorios sin



previa consulta como lo establece el Convenio 169 de la OIT?

La amenaza del empresario turístico Roberto Rotondo a [Radio UCAMARA](#) [3] y la iglesia y los permanentes conflictos sociales en Nauta, ponen en evidencia la falta de claridad de los gobernantes para dirigir nuestros pueblos y el duro momento que viven los kukamas con la venta de sus puertos a las empresas de turismo, grifos flotantes, empresas de transportes, entre otros.

Desde hace un tiempo atrás, Radio UCAMARA ha hecho público las constantes denuncias de los moradores del puerto de Nauta ante los abusos de las empresas que han concesionado todo este lugar.

¿Es acaso responsabilidad de la Iglesia Católica, Radio Ucamara dar solución a estos problemas? El trabajo de la Iglesia es no callar ante tanta injusticia que se comete por parte del Estado, un Estado con ausencia presente y presencia ausente, que no defiende a sus ciudadanos, sino que los acusa de oponerse al desarrollo, un desarrollo que el Gobierno propone en singular, cuando desarrollo se habla en plural, con la participación y beneficio de todos, no de unos cuantos empresarios.

[4]

Amenazar a la iglesia para callar la voz del pueblo kukama en Radio UCAMARA no es la solución a los problemas que se vive actualmente. Respeto, decisiones y voluntad política adecuadas, es lo que esperamos de nuestras autoridades. Y ahora ¿Quién dará una explicación y solución a estos problemas?

Tampoco olvidemos que Nauta se encuentra sobre la media nacional en salud mental (más de 40 suicidios en 10 años), una presencia fuerte del narcotráfico, invasiones y prostitución adolescente, así como, permanentes conflictos sociales creados principalmente por los políticos de turno, corrupción en sus instituciones y otras joyas que brillan con luz propia.

Alentamos a la población y a las autoridades locales a exigir que se revisen las concesiones de los puertos de Nauta, por considerarla injusta, excluyente y violadora de los derechos del pueblo kukama.

Exigimos al Gobierno del Presidente Ollanta Humala, a los congresistas de la República representantes de la Región Loreto a que se revise y se derogue las concesiones dadas a las empresas por respeto a los pueblos amazónicos y en cumplimiento al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo firmado por el Estado peruano para defender a sus pueblos, así como a revisar y/o retirar a Capitanía de puertos de sus atribuciones por considerarla incompetente para estas funciones.

*Leonardo Tello Imaina pertenece a Radio UCAMARA.

Tags relacionados: [leonardo tello imaina](#) [5]

[pueblo kukama](#) [6]

[radio ucamara](#) [7]

[Reserva Nacional Pacaya Samiria](#) [8]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/53957>

Links

[1] <http://servindi.org/img//2011/11/rio.jpg> [2] <http://servindi.org/img//2011/11/rio2.jpg> [3]



<http://mapas.aler.org:8090/reports/view/52> [4] <http://servindi.org/img//2011/11/rio3.jpg> [5]

<https://www.servindi.org/etiqueta/leonardo-tello-imaina> [6] <https://www.servindi.org/etiqueta/pueblo-kukama> [7]

<https://www.servindi.org/etiqueta/radio-ucamara> [8] <https://www.servindi.org/etiqueta/reserva-nacional-pacaya-samiria>